



Sacar adelante 60 minutos pendientes en San Lázaro y el Senado, acuerdan

MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- Las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República refrendaron el compromiso de continuar impulsando el trabajo parlamentario pendiente de manera conjunta, para desahogar hasta 60 minutos que podrían avanzar en el transcurso del actual periodo ordinario de sesiones.

Los presidentes en San Lázaro, Santiago Creel, y en el Senado, Alejandro Armenta, indicaron que entre



Santiago Creel, diputado federal por Morena. Créditos: Cuartoscuro

otros asuntos, se espera aprobar cambios legales en materia de protección a mujeres, derechos de la niñez, lectura, cuidado al medio ambiente y combate a la violencia de género.

Asuntos como el aborto no serán impulsados, por tratarse de cuestiones “locales”, justificó el diputado Creel Miranda.

Los proyectos que eventualmente avanzarán en ambas cámaras, indicaron, se refieren a la Ley General de Economía Circular, protección a víctimas de violencia familiar, participación de los jóvenes en asuntos públicos.

También, el “derecho a la desconexión digital”, así como medidas para prevenir el suicidio, plantearon. (...)

<http://bit.ly/3kQjWJl>